

REVISTA DE INCA

SEMANARIO DE INTERESES MATERIALES

AÑO I

Inca 14 diciembre 1883

Núm. 8

1 PRECIOS DE SUSCRICION
pta. trimestre en toda España
PAGO ADELANTADO.

ADMINISTRACION
Calle de la Imprenta.

PUNTOS DE SUSCRICION
Inca.—En la administracion.
Palma.—Palacio 4, libreria.

ITINERARIOS DEL SERVICIO DE TRASPORTES POR VÍA TERRESTRE Y MARÍTIMA

Ferro-carriles				Vapores-correos				
SALIDA DE INCA PARA		LLEGADAS Á INCA DE		SALIDAS PARA		ENTRADAS DE		
	Mañana	Tarde		Mañana	Tarde			
Palma á las..	5:20-9:23	4:48	Palma á las..	5:08-9:20	4:00	Ibiza y Alicante..	Domingo 8 m.	
Manacor á las..	5:15-9:22	4:03	Manacor á las..	5:14-9:20	4:45	Mahon..	Lunes 4 t.	
La Puebla á las..	5:15-9:22	4:03	La Puebla á las..	5:14-9:20	4:45	Barcelona..	Martes 3 t.	
TRENES PERIÓDICOS				Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma 2 t.				
				Sábados: de Palma á la Puebla 4:15 t.				
				Domingos: de La Puebla á Palma 5 t.				
				Mahon por Alcudia.		Miércoles 2:25 t.	Mahon..	Jués 9 m.
				Valencia..		Jués 3 t.	Barcelona por Alcudia.	Jués 12 m.
				Barna; por Alcudia.		Sábado 2:25 t.	Barcelona..	Sábado 6 m.
							Valencia..	Lunes 7 m.
							Mahon por Alcudia.	Lunes 9 m.
							Alicante é Ibiza.	Miércoles 3 t.

UNA IDEA DIGNA DE PONERSE EN PRÁCTICA

Convencidos como estamos de lo fecundo que en resultados había de ser para los jóvenes operarios industriales la creación de una escuela elemental nocturna de que formara parte integrante la enseñanza del dibujo aplicado á las artes y oficios, y alentados de otro lado por la buena acogida que á tal pensamiento han dispensado algunas personas ilustradas de esta poblacion, cúmplenos, á fuer de iniciadores del proyecto, añadir unas pocas palabras mas para ver de llevarlo cuanto ántes á la práctica, y aprovechar todavía, si posible fuera, la actual temporada de invierno. Y no es que desconozcamos el estado poco desahogado ó, si se quiere, hasta precario de la hacienda municipal en casi todas las poblaciones del reino; mas como quiera que administrar es sinónimo de fomentar los intereses morales y materiales de los administrados, y dada la importancia que creemos entraña nuestro pensamiento, encaminado á conseguir fin tan laudable, mayormente si pudiera utilizarse el espacioso local y el material de la escuela pública de niños, no vacilamos en prometernos la más decidida proteccion del magnifico ayuntamiento consignando en su presupuesto una regular cantidad; y, de resultar ésta deficiente, la más eficaz cooperacion de todas las personas ilustradas y de levantados sentimientos que, aun por fortuna, abundan entre nosotros, no obstante el mezquino positivismo que tiende á invadirlo todo. Y si á lo expuesto añadimos

que, á ser necesario, podrían señalarse cuotas siempre muy módicas, á los alumnos, dicho se está que casi podríamos dar por asegurada la existencia económica de la ya nombrada institucion. Y á fin de orillar cualquiera dificultad que presentarse pudiera, ya con respecto á las materias objeto de enseñanza y á la estension de las mismas, ya tocante á la recaudacion y administracion de fondos, ya á la admision y expulsion de alumnos, ya, finalmente, para gestionar con el tiempo la concesion de una biblioteca popular, como complemento y auxiliar de la escuela, creemos necesaria ante todo la formacion de una junta organizadora que podría convocar para constituirse y presidir, despues de constituida, como su jefe nato el muy digno señor alcalde.

Tal es nuestra idea.

NEFTALÍ.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Es posible que en este recrudecimiento de pasiones políticas, causado por los partidos, que no preste la opinion, el interés que tiempos atrás prestaba á los problemas de carácter económico. Pero así y todo, bueno es consignar de vez en cuando lo que ocurre con estos problemas, para la ilustracion de nuestro lectores y condenacion de estas mismas pasiones, tan bravas como caprichosas, cuando se discutió el tratado de comercio con Francia.

Sigue, por consecuencia de este tratado el aumen-

to de nuestro comercio de vinos con la nación vecina, y así se deduce del siguiente cuadro:

ESTADO demostrativo de las cantidades de vino importadas en Francia durante los diez primeros meses de los años 1881, 1882 y 1883, tomado de los cuadros publicados por la Dirección General de Aduanas de dicha nación:

	1881	1882	1883
Comun			
En pipas y corambres	4.885.446	4.778.088	4.645.060
España, hectolitros	4.885.446	4.778.088	4.645.060
Italia, id		626.911	598.478
Otros países, id		389.904	7.128.984
TOTALES.	6.530.427	5.794.903	3.833
En botellas	3.232	3.448	5.563
Generoso			
En pipas y corambres	6.654	6.466	93.377
Inglaterra, hectolitros	6.654	6.466	93.377
España, id		87.398	38.228
Otros países, id		38.426	137.168
TOTALES.	121.074	132.290	3.073
En botellas	3.909	2.670	
Hectolitros			

Las cifras precedentes, tomadas de las estadísticas francesas, mucho más exactas que las nuestras, corresponden á los 10 meses primeros del corriente año. Por ellas se ve que seguimos conservando ventaja en la importación de vinos sobre las demás naciones; pero tememos que tales ventajas se amengüen si por desgracia la incertidumbre política creciera, y como consecuencia de esto se relajáran los resortes administrativos que se conexionan con la vigilancia y recaudación.

De cualquier modo, la experiencia ya recaída sobre el tratado de comercio, demuestran la prevision y la fortuna que tuvieron sus ilustres negociadores

(Hoja Agrícola del *Balear*)

LOS CONSUMOS

LOS CUATRO JAIMES

En una calle sin nombre, cuatro Jaimes se juntaron para tratar de un asunto algo grave y delicado.

Uno de ellos, era cura; otro Jaime, era escribano; el tercero militar y profesor era el cuarto.

El asunto... los consumos, ¡qué negocio!... figuraos, que tiemblan hasta los huesos nada más que de pensarlo; así que al saber la cuota, quedáronse estupefactos.

Hablaron de él largamente, discutieron y acordaron ir á casa del alcalde para obtener, y en el acto, baja ó perdon de las cuotas que les habían asignado.

Estaba en su domicilio; pónense en fila los cuatro y por orden, cada cual sus razones fué explicando.

—Yo no puedo—dijo el cura— pagar ni siquiera un cuarto, no tengo casas... ni huerto, (lo cual en un cura es raro) cómo... de misas que digo al alma de los finados y es imponer el tributo a éstos... si yo lo pago, porque soy tan sólo de ellos en el mundo un delegado.

O el muerto fué varón justo y está del cielo gozando, o sepulto en el infierno si fué pecador ingrato.

Si lo primero, es sacrilego á un ángel... pedirle el pago, y si en el infierno estuviere... ¡eso si que es inhumano!... Quien tal hace, se condena... por semejante atentado. ¿Quién ha visto que á un espíritu se le atreva un ser de barro? además que á ello se opone un Concilio Toledano que empieza *Nequaquam*...

—Alto!—

dice convulso el alcalde— ya quedo bien enterado. (Si no le tengo me encaja el Concilio Toledano).

El escribano protesta, que es nuevo y no ha hecho cuartos; si los hace (como espera) ofrece, fiel, el pagario.

—Trabajo causas de oficio, y con ésto nada gano, antes bien, gasto lo poco que con los pleitos me saco.

Tal tributo no se vió ni en el imperio Romano; la ley, tampoco permite, del rey don Alfonso el sabio, que un auxiliar de justicia... lo dice bastante claro el código de *Partidas*, cuando ordena...

—¡Cielo santo! el alcalde le interrumpe que se iba ya amostazando. ¡A qué éste me sopla el código! ¡Para códigos estamos! ¿Quién con leyes ni concilios discute, sin salir manco?

—Hable V.—y el militar
 esclama dando dos pasos:
 —¡Voto á sanes... y al infierno
 con doscientos de á caballo!
 con perdon de la alcaldía
 si quizá me sobresalto
 (el caso no es para ménos).
 Soy alferez y arrestado,
 y harto múltiple mi sér
 que quiere decir...

—No alcanzo.

—Que tengo cinco criaturas,
 y otra, que viene ya andando;
 la muger... y dos sobrinas
 que sin padres se quedaron
 y... enfermas por más señales;
 tambien tengo unos atrasos...
 y despues mitad de paga,
 que no dá para un cigarro.
 ¿Como quiere que esté yo
 y en la reserva? Tronado.
 Pues estoy en la reserva
 de todo estoy reservado.
 Y con los brazos abiertos
 se fué al alcalde mirando.
 Sintió éste un sudor frío
 por el pecho y espinazo,
 cuando el silencio rompió
 el profesor, así hablando:

—Nos hallamos en octubre
 mas yo me encuentro en verano,
 pues aun me deben las pagas
 justas, desde el mes de mayo.
 ¿No me pagan? no consumo,
 si no se come, no hay gasto,
 falta la razon de ser
 de ese tributo al estómago.
 ¿Quiere que consumos pague
 cuando no consumo un cuarto?

Si se fija, mi esternon
 verá unido al espinazo;
 los dientes se me apolillan
 por la tardanza en usarlos;
 es mi cuerpo, transparente;
 soy un esqueleto andando;
 huesos, tan sólo y pellejo
 es lo que puedo pagaros,
 y además... se me olvidaba...
 ¡estoy tan débil! diez callos
 que me han salido en los piés
 de tan rotos los zapatos.

Escoja V. lo que guste:
 ó practica en mí un milagro
 ó entre huesos y pellejo
 ha de escojer, y entre callos,
 ó me mete V. en la cárcel
 y allí comeré... y barato.
 Municipio que no abona
 ¿como quiere le hagan pago?

El alcalde no sabia
 como salir de tal paso;
 sin embargo procuró
 persuadirlos y calmarlos.
 —Esto no me incumbe—dijo—
 yo no puedo remediarlo.

Mas inútil... discutieron
 una hora... y ya irritado
 dijo el alcalde:—Señores,
 ni perdono ni rebajo.—
 Allí fué Troya, que el cura
 la sotana arremangándose

alza el grito y así esclama:
 —¡Yo defiendiendo al Vaticano
 y al alma de los difuntos!
 no ignoro que hay concejales...
 Alza el militar los brazos
 y al dejárselos caer
 sale el velador rodando
 (el alcalde se retira
 hacia la puerta dos pasos)
 —¡Sois de piedra!... yo que soy
 libertador de Bilbao;
 ¡yo que ayudé á sojuzgar
 al carlista y al cubano...
 me adorno con cuatro cruces,
 (tras la cruz está el diablo,
 dice para sí el alcalde,
 no te llevará él en zancos
 por los sustos que me das.)
 Toma teatral posicion
 furibundo el escribano,
 y de la impresion tan fuerte
 al maestro dá un desmayo!
 —¡Qué traigan tazas de tila!—
 dice el alcalde asustado,
 y el maestro que ya vuelve
 esclama:—Mejor de caldo.
 —Acíbemos.—Yo no puedo.
 —Lo veremos.—Pues no pago.
 Callen Vds.—Que nó;—
 —Pronto de aquí.—No vamos.
 Hasta que dice el alcalde
 como súbito inspirado:
 —Señores, vuelvo en seguida,
 que voy por el secretario.

Lo que volvió fué la espalda
 y los dejó disputando,
 maldiciendo los consumos
 y su fastidioso cargo.

Inca 25 octubre de 1883.

NOTICIAS VARIAS

Hemos recibido el *Boletín mensual*, acompañado de un tomo intitulado *El Pintor Cristiano*, que la empresa de la Biblioteca Económica, establecida en Barcelona, calle de los Angeles número 44, con el nombre de *La Verdadera Ciencia Española* ha tenido la atencion, que agradecemos, de remitirnos.

El pensamiento que dicha empresa está desarrollando es digno que sea bien acogido por todo aquel que sea amante del saber. Recomendamos, pues, á nuestros lectores la adquisicion de los tomos que constituyen dicha Biblioteca Económica.

Quien desee detalles y prospectos puede adquirirlos en la librería de don F. Guasp, calle de Morey, Palma.

El pueblo de Campanet, parece quiere mostrarse á la altura de los pueblos civilizados, pues, segun se nos dice, apenas publicado el reglamento de la *Caja de Ahorros* establecida en la Sucursal del Crédito Balear, en nuestro número anterior, en el día de ayer se hicieron trece nuevas imposiciones.

A nuestro entender, este modo de obrar habla muy alto en favor de los laboriosos hijos de Campanet, y de que sea imitado por los demás pueblos.

Por providencia del señor Juez de primera instancia de este partido, se saca á pública subasta una pieza de tierra nombrada la Sort Llarga, del término de La Puebla, embargada á doña Juana Ana Monteros, para con su producto hacer pago de pensiones vencidas á doña Isabel Cánaves.

Las condiciones de dicha subasta se hallan insertas en el *Boletín oficial* núm. 2,625, correspondiente al día 6 de diciembre.

—Por el propio Juzgado y escribanía de don Juan Bennasar, se ha señalado el día 22 del corriente para el remate de dos fincas propias de Lorenzo Coll y Llabrés, que se describen en el edicto publicado en el *Boletín* núm. 2626 para con su producto hacer entero y cumplido pago á don Gabriel Pons y Vaddell y además satisfacer las costas ocasionadas.

El miércoles por la tarde falleció en Palma el señor don Eduardo Gelabert, rico propietario en esta villa.

Una corta pero grave enfermedad ha llevado al sepulcro á nuestro estimado amigo: los que, como nosotros, conocían y apreciaban las relevantes prendas que le adornaban, sentirán la pérdida del que fué buen esposo, buen padre y cariñoso amigo.

La pena que embarga á su apreciable y distinguida familia, es grande, pero si de lenitivo puede servir la que sus amigos sienten, tenga presente que de ella participan, por cuanto en vida se hizo acreedor al aprecio general.

Dios le haya acogido en su gloria.

Se nos ha dicho que en Pollensa germina la idea entre varios ilustrados jóvenes de aquel pueblo, y sin duda por seguir la impetuosa corriente de la ilustración moderna, de montar, cual lo han hecho Felanitx y despues Inca, una imprenta.

¡Adelante! será nuestra voz siempre que de medidas progresivas se trate; pero tanto y tanto se querrá hacer vulgarizar el descubrimiento del inmortal Guttenberg, que tememos llegue día tengamos que exclamar: ¡Deteneos, profanos, audaces é inconscientes monopolizadores de la imprenta! El que penetrar quiera en el palenque de la tipografía, que sea con conocimientos, pues que respeto y consideración merece el nobilísimo arte de la imprenta.

Admiradores de éste, y por tanto amantes de la memoria del gran hijo de Maguncia, procuraremos colocarnos en terreno donde, sino protegerle, porque nuestras fuerzas son escasas, por lo ménos trataremos de no perjudicarle y rendirle el justo homenaje que se merece.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE LA SEMANA

VIER. 14.—San Espiridion, obispo y confesor.
SAB. 15.—Santa Cristina, virgen.
DOM. 16, *III de Adviento*.—San Valentín, mártir.
LUN. 17.—San Franco Carmelita, confesor.
MART. 18.—Nuestra Señora de la Esperanza.
MIER. 19.—San Nemesio, mártir.
JUEV. 20.—Santo Domingo de Silos, abad y confesor y san Liberato, mártir.



Primer aniversario

D. ANTONIO MOLINA Y NEBOT

CAPITAN DE INFANTERIA

falleció en esta villa el 15 de diciembre
de 1882

Su inconsolable viuda, hija y hermanos, suplican á sus amigos y conocidos, le tengan presente en sus oraciones.—Las misas que se celebren en la iglesia parroquial el sábado 15, desde las siete á las nueve, serán en sufragio de su alma.

SOLUCION A LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR

Un pollo en tiempo pasado,
era un guerrero esforzado,
un mozo duro y fornido;
hoy... enclenque, afeminado
superficial, RELAMIDO.

CHARADA

La segunda repetida
llama el niño sin cesar;
y la primera repiten
ciertas aves de corral.

Mi todo en semana santa
en abundancia hallarás
y por cierto es importante
y muy cercana ciudad.

(La solución en el número próximo.)

Precios corrientes en el mercado de ayer

Almendron, sólo se presentaron unos 380 kilogramos, vendiéndose á 4.75 pesetas.
Trigo, á 21 pesetas hectolitro.
Cebada, á 12.50 id. id.
Avena, á 12 id. id.
Habas, á 17 id. id.
Guijas, á 16 id. id.
Habichuelas largas y blancas, á 28 id. id.
Frijoles, á 28 id. id.
Maiz á 14 id. id.
Garbanzos, á 22 id. id.

La plaza de cerdos, regularmente surtida; habiendo tenido los mismos precios que en nuestra revista anterior.

Aves de corral en abundancia y baratas.
Caballos, mulos y asnos, escasos é inferiores.
Ganido lanar, poco y caro.

Tipografía de Francisco Molina, calle de la Imprenta.—Inca.